



UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO  
FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES  
ESCUELA DE POSGRADO

## PLAN DE ESTUDIO DE CARRERA DE POSGRADO

# Maestría en PRÁCTICA DOCENTE

### 1. Denominación

Maestría en Práctica Docente

### 2. Fundamentación

La formación docente ha sido una preocupación teórica y práctica desde el origen mismo del sistema educativo, devenida en diversas propuestas políticas, en proyectos de investigación y en experiencias de prácticas alternativas. Las investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas señalan, como uno de los problemas centrales de la formación, el bajo impacto que la formación inicial y las acciones de capacitación y perfeccionamiento han tenido en la manera en que los docentes asumen la práctica, demostrando que el aprendizaje de una práctica profesional, es decir fundamentada en los avances teóricos, resulta altamente complejo. Más aún tratándose de una actividad con la cual todos los sujetos sociales tienen contacto prolongado desde muy temprana edad. Los nuevos aportes que se realizan a partir de esas investigaciones interpelan las propuestas tradicionales de formación, ya que demuestran que la formación docente sistemática y formal produce escasas marcas en los docentes o futuros docentes, y esto no se modificará si no se revisan profundamente los enfoques y dispositivos con los que se llevan a cabo esas etapas formativas.

Los cambios producidos en los últimos años en la formación docente permiten visualizar un cierto acercamiento histórico o un mayor impacto de las producciones teóricas y de los resultados de investigación, tanto en las decisiones políticas como en las convicciones personales de los docentes que tienen a su cargo la formación en las prácticas. Es así como en los nuevos planes de formación docente de todas las provincias de nuestro país (basados en la Resolución N° 24/07 del INFD) la práctica constituye un campo específico de trabajo que atraviesa el diseño, como eje articulador de los campos de la formación general y de la específica. Por esa razón, el grupo de docentes dedicados a formación en la práctica se ha multiplicado considerablemente, ya que está prevista como espacio curricular desde primero a cuarto año y, en general, en los dos últimos años a cargo de una pareja pedagógica, constituida por un profesor de Ciencias de la Educación y otro del nivel, modalidad o disciplina. En el transcurso de pocos años, muchos docentes dedicados a otras

disciplinas han debido hacerse cargo de ese espacio, caracterizado por una alta complejidad, sin formación específica para ello.

Por otra parte, tanto las numerosas investigaciones acerca de la práctica como las producciones teóricas y su tratamiento como problemática específica en eventos científicos nacionales e internacionales, no sólo han posibilitado la construcción de una nueva epistemología acerca de la formación en las prácticas profesionales, sino que le han otorgado el reconocimiento como un campo específico de conocimiento científico.

El proyecto de Maestría en Práctica Docente es producto de un grupo de trabajo que viene realizando diversas actividades alrededor de esta problemática, y que ha avanzado en la articulación entre la universidad y los institutos de nivel superior -las dos instituciones dedicadas a la formación de docentes-, a través de investigaciones compartidas, redes de profesores de práctica, jornadas, publicaciones, entre otras. Es el resultado de esas experiencias y de la comprobación acerca de la necesidad de formación sistemática, en profundidad y socializada de los profesores a cargo de esos espacios; necesidad expresada en reiteradas solicitudes de parte de instituciones de formación docente.

Preguntas centrales que se realizan las investigaciones acerca de la práctica son también objeto de problematización por parte de los docentes que tienen a su cargo la formación en la misma y serán abordadas en esta Maestría: ¿cómo se aprende una práctica profesional?, ¿qué dispositivos permiten que las teorías aprendidas durante la formación sistemática impacten en ella?, ¿es posible que, ante las situaciones singulares y complejas que plantea la práctica, se ponga en acto un proceso de reflexión que permita “darse cuenta” de qué se hace y por qué?, ¿es posible superar los conocimientos vulgares y acríticos que construimos antes de la formación sistemática profesional?, ¿es posible aprender a reflexionar sobre los propios supuestos y las propias prácticas?, ¿qué estrategias favorecen ese proceso?, ¿qué contenidos y actividades deberían contemplarse en la formación sistemática de los docentes? Por ello, consideramos que la Maestría en Práctica Docente contribuirá, por un lado, a mejorar la formación inicial y continua de los docentes; y por otro, aportará a través de los proyectos de tesis, al desarrollo del conocimiento sobre el tema.

El proyecto parte del presupuesto que, para mejorar la formación en las prácticas, es necesario, en primer lugar, comprender más acerca de cómo se produce ese conocimiento que permite a los docentes tomar decisiones en situaciones siempre singulares, inciertas y complejas, ya que esa comprensión puede posibilitar nuevas políticas y pedagogías de la formación. En segundo lugar, que es posible investigar y socializar producciones y experiencias que permitan modificar enfoques tradicionales de formación que han mostrado su ineficiencia. En las últimas décadas se produce un significativo desarrollo teórico y de programas de investigación preocupados por cómo se construye el conocimiento profesional docente, abriendo una nueva perspectiva para comprender las prácticas y orientar su formación, de tal manera que las teorías, producto de la actividad científica, impacten en ellas y sean objeto de reflexión y de socialización.

La propuesta de esta Maestría se fundamenta en los aportes tanto del enfoque práctico o hermenéutico-reflexivo como del crítico, que sostienen una concepción constructivista de la práctica, que implica una forma distinta de

concebir la construcción del conocimiento profesional. Si, por un lado, los problemas que nos plantea la práctica son singulares y requieren de nuestras acciones construidas para resolverlos; y por otro, la práctica es una construcción individual y colectiva que se lleva a cabo muchas veces de manera acrítica, la reflexión y el conocimiento que se genera son de fundamental importancia. Conceptos tales como tradiciones en la formación docente y “habitus” profesional han permitido comprender ese complejo proceso de construcción subjetiva y social de las prácticas. Proceso que es necesario revisar y reconstruir a través de dispositivos especiales que permitan impactar en los modelos que las generó.

La reflexión, entendida como el acto de considerar de nuevo y detenidamente una cosa, como el proceso que permite dar cuenta de nuestras propias acciones y de la diversidad de condicionantes que las determinan, se hace fundamental en una práctica en la que se ha estado participando desde muy temprana edad. No se trata de desconocer el valor de la teoría en la formación práctica de los docentes, sino de prestar la debida atención a todos los saberes que se ponen en juego y de reconocer la necesidad de generar espacios y dispositivos que posibilitan revisarlos.

Los enfoques críticos permitieron, además, reconocer las complejas articulaciones entre contexto, pensamiento, acción, intereses. La teoría crítica articula la reflexión a los problemas de valores e intereses sociales. Intenta recuperar lo práctico de la esfera de lo meramente técnico, supone la posibilidad crítica, creativa y valorativa de la razón. Desde la racionalidad crítica, tanto la práctica como la teoría son construcciones sociales que se llevan a cabo en contextos concretos. Su articulación es dialéctica: la teoría se origina en la práctica y apunta a la mejora de ésta. La articulación teoría-práctica no sólo persigue la comprensión y la interpretación, sino también la toma de conciencia de las condiciones reales y de los contextos que posibilitan la acción para el cambio.

Por todo ello, la Maestría se propondrá formar docentes con una actitud exploratoria, de indagación, cuestionamiento, crítica y búsqueda. Pero además, el desarrollo y el ejercicio de capacidades que permitan pensar sobre lo que se piensa, argumentar, buscar explicaciones y relaciones. Como así también, una actitud abierta para poder repensar tanto la propia práctica como las instituciones y el sistema social en el que la misma se desarrolla.

Las temáticas claves que se propone abordar la Maestría en Práctica Docente son las diversas concepciones acerca de la práctica profesional, de la articulación teoría-práctica, los condicionantes subjetivos, sociales, políticos e ideológico que determinan las prácticas, las diversas políticas, enfoques pedagógicos y propuestas curriculares que se derivaron de los distintos paradigmas y tradiciones que predominaron en los momentos históricos de nuestro país, de Latinoamérica y del mundo. Además, se trabajarán los enfoques metodológicos específicos para la investigación de un objeto de gran complejidad como son las prácticas docentes, como así también los diversos dispositivos tanto de formación como de investigación de la práctica. Tanto los contenidos seleccionados como las actividades previstas tenderán a la comprensión de los problemas que plantean los nuevos enfoques epistemológicos acerca de la práctica, a la revisión de los modelos internalizados acríticamente, a la investigación de las problemáticas

relacionadas con la temática central y a la elaboración de propuestas alternativas de formación.

### **3. Objetivos**

La Maestría en Práctica Docente se propone que los maestrandos logren:

1. Formarse como profesionales idóneos para la investigación de las complejas articulaciones entre teorías y prácticas y de la formación en la práctica docente.
2. Reflexionar acerca del proceso de construcción del conocimiento profesional docente.
3. Comprender y construir herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión y mejora de la formación en la práctica docente, tanto en ámbitos áulicos como institucionales.
4. Apropiarse de una formación comprometida, reflexiva y crítica para comunicar, proponer y actuar con sentido crítico en el ámbito del trabajo académico, en los espacios de formulación y ejecución de políticas públicas y en la investigación en general.

### **4. Características de la carrera**

#### **4.1. Nivel**

Posgrado

#### **4.2. Modalidad**

Académica y presencial

#### **4.3. Acreditación**

Quienes cumplimenten los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios obtendrán el Título Académico de *Magister en Práctica Docente*.

#### **4.4. Perfil del título**

El *Magister en Práctica Docente* es un posgraduado con una sólida formación para desarrollar:

- tareas de investigación en el campo de la práctica docente,
- metodologías para el análisis y la crítica de diversas propuestas pedagógicas, curriculares y políticas de formación docente,
- estrategias para la formulación y actualización de conocimientos en el área de la prácticas docente, en interacción con profesionales provenientes de las distintas disciplinas que constituyen los diseños curriculares de formación docente,
- dispositivos novedosos y contextualizados para la formación inicial y continua de docentes.

#### **4.5. Requisitos de ingreso**

#### 4.5.1. Podrán aspirar al título de Magister en Práctica Docente:

- a) Quienes tengan título de grado vinculados con el área de formación docente, expedido por la UNR, o título equivalente otorgado por universidades nacionales, provinciales o privadas legalmente reconocidas.
- b) Los graduados en universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, debidamente certificados. Su admisión no significará reválida del título de grado.
- c) Quienes no tengan títulos universitarios de grado, pero eventualmente estén autorizados para iniciar el trámite de admisión por la Ley de Educación Superior vigente, y tengan antecedentes que la Comisión Académica de la carrera de Maestría considere suficientes. Se contemplará especialmente el caso de los graduados no universitarios con título de Profesor, de carreras no menores de 4 años de duración, cursadas en instituciones argentinas (nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas).
- d) Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el conocimiento idóneo del español.

#### 4.5.2. Las instancias a cumplimentar para ingresar en la carrera de Maestría en Práctica Docente son:

##### a) Inscripción:

En esta instancia el aspirante deberá presentar:

- a) Fotocopia legalizada del título de grado.
- b) Fotocopia legalizada de las primeras dos hojas del Documento Nacional de Identidad.
- c) Su curriculum vitae completo, desglosado según la normativa general vigente, si la hubiera, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Maestría. Deberán mencionarse los estudios efectuados, títulos y distinciones académicas obtenidas, las actividades de docencia y de investigación en proyectos acreditados, publicaciones y actividades de transferencia al medio, destacándose especialmente los antecedentes relacionados con la temática de la Maestría.
- d) Nota de aval y curriculum vitae del Consejero de Estudios que actuará como orientador del maestrando hasta su admisión definitiva.

##### b) Admisión:

Este trámite se iniciará una vez avanzado el cursado y dentro de los plazos que se determinen por Reglamento en función de la aprobación de las actividades curriculares.

Dado que, tal como se especifica en la modalidad se trata de una Maestría Académica el aspirante presentará:

##### 1) El Plan de Tesis basada en una investigación, indicando:

- a) Recorte del problema.
- b) Contextualización de la tesis, justificando el recorte e indicando el marco teórico desde el cual se justifica.
- c) La metodología que orientará su realización.
- d) La bibliografía que se ha consultado para la elaboración del plan y la que, en principio, se utilizará en el desarrollo del trabajo.

2.- Nota de aval de la presentación firmada por el Director y co-Director si lo hubiere y curriculum vitae de éste/os.

## **5. Organización del Plan de Estudios**

El Plan de Estudios de la Maestría en Práctica Docente está estructurado en dos áreas:

- 1) Área de formación teórico-metodológica.
- 2) Área de formación específica.

La organización en áreas permite distinguir entre aspectos referidos a la formación general necesaria para estudios de Maestrías y los conocimientos específicos que se propone profundizar ésta. Los espacios curriculares del área de formación teórico-metodológica, excepto el referido a la epistemología de la problemática específica, podrá ser compartido con los que se desarrollan en otras Maestrías que ofrece la Escuela de Posgrado de la Facultad.

Se entiende por área una forma de organización curricular de un campo de conocimientos caracterizada por un conjunto de disciplinas o espacios curriculares que mantienen afinidad en cuanto a los contenidos que abordan.

Dentro de las áreas, los espacios curriculares organizados para esta Maestría adoptan los siguientes formatos curriculares:

*Seminarios:* son instancias académicas de estudio de contenidos disciplinares y problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, para profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estos espacios ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, para provocar la apropiación crítica de la producción del conocimiento.

*Talleres:* son unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la investigación. Son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación en investigación. Como modalidad pedagógica apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones innovadoras para encararlos.

*Lecturas Dirigidas:* tienen como finalidad profundizar temáticas específicas relacionadas con los proyectos de investigación. Se llevarán a cabo a partir de propuestas realizadas por la Comisión Académica de la Maestría, cuando se trate de problemáticas comunes a varios proyectos de investigación, a solicitud del interesado. En ambos casos, tanto el proyecto de Lectura Dirigida como el currículum del que la dirigirá, serán aprobados previamente por la Comisión Académica.

*Jornadas de socialización:* son jornadas intensivas de trabajo, en las que se socializarán las producciones en avances o finalizadas en relación a las Tesis. Serán coordinadas por un profesor designado por la Comisión Académica y se ofrecerán no menos de dos por año. Serán invitados a las Jornadas los Directores de Tesis.

### **5.1. Área de formación teórico-metodológica**

Esta área de contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos está compuesta por tres Seminarios y un Taller de Tesis, todos obligatorios, de 50 hs. cada uno.

- 1.1.1- Epistemología de las Ciencias Sociales
- 1.2.1- Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica
- 1.3.1- Metodología de la investigación
- 1.4.2- Taller de Tesis I

## **5.2. Área de formación específica**

Esta área de contenidos específicos está compuesta por:

- Seminarios obligatorios de 40 hs cada uno.
- Taller de análisis y de reflexión de la práctica obligatorio de 40 hs.
- Jornadas de socialización de los avances de Tesis (de las dos anuales que se ofrecerán, el maestrando deberá acreditar un total de 40 hs. de asistencia y la presentación de un informe que será evaluado por la Comisión Académica).
- Seminarios electivos de 30 hs. cada uno, de los que el maestrando deberá optar por dos de ellos. Uno de los Seminarios electivos podrá ser reemplazado por la modalidad de Lectura Dirigida.
- Taller de Tesis II de 160 hs.de investigación, dirigido por el Director de Tesis.

Seminarios y Taller Obligatorios:

- 1.5.2- Teorías pedagógicas de la formación docente.
- 1.6.2- Procesos históricos y políticas de formación docente.
- 2.7.1- Las instituciones de formación en la práctica.
- 2.8.1- Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docente.
- 2.9.1- Taller de análisis y reflexión de la práctica.
- 2.10.2- Evaluación de la práctica.
- 2.11.2- Procesos de socialización de las prácticas.
- 3.12.1- Jornadas de socialización de los avances de Tesis.
- 3.16.2- Taller de Tesis II

Los Seminarios Electivos (3.13.1 - 3.14.1) que se ofrecerán son, entre otros, los siguientes:

- Prácticas profesionales en el campo de la educación no formal.
- Taller de escritura científica.
- Aportes de los instrumentos cuantitativos a la comprensión de problemas de la práctica.
- La construcción de la identidad del profesor de práctica.
- Las Tecnologías de la Comunicación y de la Información en la formación para la práctica.
- Lectura Dirigida de acuerdo al tema de Tesis (previa aprobación del proyecto por parte de la Comisión Académica)

Otros:

- 3.15.2- Idioma: los maestrandos deberán acreditar conocimientos de traducción en un idioma a elección o realizar los cursos que a tal fin ofrece la Facultad de Humanidades y Artes a través de su Departamento de Idiomas. La acreditación de un idioma es obligatoria.

### **5.3. Asignaturas: contenidos mínimos**

#### **Área de formación teórico-metodológica**

##### **1.1.1- Epistemología de las ciencias sociales**

Principales debates epistemológicos. Reflexión epistemológica sobre los distintos paradigmas. Estrategias metodológicas en la construcción de objetos de estudio. Aspectos del debate actual en las Ciencias Sociales. El carácter social de la producción de conocimiento. La relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento. El debate sobre la naturaleza del objeto "social", distintas soluciones. Acción y subjetividad. El giro lingüístico y la cuestión del sentido. La pertinencia y los límites de la interdisciplinariedad.

##### **1.2.1- Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica**

La práctica como objeto de conocimiento científico. Diversos enfoques acerca de la relación teoría-práctica: tecnocrático, hermenéutico-reflexivo, crítico. La complejidad como característica constitutiva de las prácticas docentes. La construcción del conocimiento profesional docente: momentos fuertes y débiles en la formación. El impacto de las tradiciones. La construcción del habitus. La construcción social y subjetiva de las prácticas. Procesos de socialización de las prácticas. Enfoques teóricos y métodos en la investigación de la práctica docente: lógicas antagónicas, lógicas complementarias.

##### **1.3.1- Metodología de la investigación**

Las estrategias de investigación en Ciencias Sociales en general, de la práctica en particular. Perspectiva a nivel mundial, desarrollos en Latinoamérica y en nuestro país. Fundamentos epistemológicos y características de la investigación cualitativa y cuantitativa. Aportes y fundamentos de la fenomenología, de la etnografía y de la hermenéutica a la investigación de la enseñanza. Aportes de los enfoques biográfico-narrativos a la comprensión de la práctica. La construcción del objeto de investigación. El proyecto y el proceso de investigación. Técnicas de investigación cualitativa: observación, entrevista en profundidad, historias de vida, estudios de casos, encuestas, análisis de documentos. Los procesos de triangulación.

##### **1.4.2- Taller de Tesis I**

El proceso de investigación. Relaciones y diferencias entre investigación e intervención profesional. Mediaciones entre trabajo conceptual y empírico. Principales componentes de un Proyecto de Investigación. Elección y delimitación del tema a investigar. Construcción del problema. Contextos teóricos y empíricos. Formulación de objetivos. Articulación de los objetivos de investigación. Marco hipotético y formulación de hipótesis y/o preguntas al problema. Factibilidad del proyecto en relación con los objetivos. La construcción del marco teórico y metodológico. Transmisión de los resultados de investigación. Modelos, estrategias y recursos para la producción de textos. Pautas generales para la organización de la formulación de resultados. Los informes de investigación.

#### **Área de formación específica**

### **1.5.2- Teorías pedagógicas de la formación docente**

Concepciones acerca de la docencia y sus consecuencias en las propuestas curriculares y pedagógicas de formación: el enfoque civilizador, las propuestas activistas, tecnocráticas, academicistas. El discurso de la profesionalización: su impacto desde las propuestas neo-liberales. El concepto de profesión potenciado desde otros enfoques: autonomía, compromiso individual y social. El peso de la biografía escolar y de los procesos de socialización profesional. Actores implicados en el proceso de formación: practicantes, docentes de práctica, co-formadores, tutores. La complejidad de los momentos iniciales en la docencia. Diversas dimensiones de las prácticas profesionales: teórica, técnica, epistemológica, ética. La reflexión sistemática, la escritura y la socialización de las prácticas como dispositivo de comprensión, investigación y mejora de la práctica. Otros dispositivos de formación. Comunicación, lenguaje y discurso: la construcción de las prácticas discursivas docentes.

### **1.6.2- Procesos históricos y políticas de formación docente**

La profesionalización de la docencia en la Argentina. Circulación internacional de educadores e ideas pedagógicas. Experiencias de consolidación institucional de la educación y de renovación pedagógica. La construcción de la identidad del magisterio normal y del profesorado secundario. Dimensiones políticas y gremiales de la práctica docente. Fundamentos filosóficos, ideológicos y utilitarios del currículo escolar y antagonismos político-institucionales. Cultura escolar y capital cultural del magisterio. Expectativas y representaciones sociales y estatales en torno a los educadores en la Argentina.

### **2.7.1- Las instituciones de formación en la práctica**

Movimientos institucionales: abordajes, entrecruzamientos y miradas. El espacio institucional de la escuela. Diferentes concepciones de lo institucional y sus correlatos en los contextos de referencia. Aspectos configurantes de lo escolar: tiempo, espacio, organización, proyectos. Estilos y cultura institucional. Aspectos teóricos y metodológicos. La formación docente como problemática de las instituciones de Nivel Superior: universidad e institutos superiores, posibilidades, limitaciones, articulaciones, complementaciones. La intervención pedagógica. La habilitación de la "escucha institucional". Encuadres y modelos. El sufrimiento institucional en condiciones adversas. Institución e ideologías educativas. Instituciones, Política y Poder: análisis de diferentes culturas institucionales y modos de gestión. Normalización, Disciplinamiento y Gubernamentalidad institucional.

### **2.8.1- Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docente**

El concepto de dispositivo como construcción compleja y potente. Las construcciones metodológicas para la formación en la práctica. Las contribuciones de diversos enfoques: la etnografía, la narrativa autobiográfica, el enfoque clínico y reflexivo. Diversos dispositivos de formación y análisis de las prácticas: la observación, la entrevista en profundidad, el análisis de documentos, el taller, el ateneo didáctico, los diarios de clase, la biografía escolar, la escritura y análisis de experiencias prácticas, el análisis de casos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la pareja pedagógica.

### **2.9.1- Taller de análisis y reflexión de la práctica**

Se retomarán los aportes teóricos de los Seminarios *Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica, Teorías pedagógicas de la formación docente, Dispositivos de formación y de investigación de la práctica docente*, en función de los cuales se abordarán, entre otras, las siguientes producciones:

- Elaboración y análisis de biografías escolares.
- Escritura y socialización de experiencias.
- Análisis de casos.
- Realización y análisis de entrevistas en profundidad.
- Análisis de observaciones.
- Realización y análisis de diarios de clase.
- Elaboración de un portafolio.
- Elaboración de memorias profesionales.
- Análisis de documentos, películas, relatos.
- Otros.

### **2.10.2- Evaluación de la práctica**

Diversos enfoques acerca de la evaluación de la práctica. Dimensión teórica, epistemológica, técnica, ética y política de la evaluación. Distinción necesaria entre evaluación, acompañamiento y acreditación. La evaluación formativa, continua e integral. Evaluación de proyectos, evaluación de la práctica. Los procesos metacognitivos en la evaluación y en el aprendizaje comprensivo. El rol de los docentes de práctica, de los co-formadores, de la pareja pedagógica y del grupo en el acompañamiento y evaluación de la práctica. Criterios e instrumentos. Instrumentos de seguimiento y evaluación de la práctica: las entrevistas de clarificación, las devoluciones de observaciones, las guías y grillas de objetivación, los informes, el portafolio.

### **2.11.2- Procesos de socialización de las prácticas**

Diversas perspectivas epistemológicas acerca de lo grupal y su incidencia en la Didáctica. El grupo como organización de significaciones. El grupo y la grupalidad en la enseñanza y el aprendizaje de las prácticas. La autogestión como base epistemológica de lo grupal. Los conflictos y la negociación en el trabajo grupal. El proceso grupal y su potenciación en el aprendizaje. Los procesos de socialización profesional. La co-operación como dispositivo de comprensión y de producción. El taller como espacio de construcción colectiva. El ateneo, espacio de construcción de conocimiento profesional sobre la práctica. La organización de proyectos de taller y de ateneos. El trabajo de coordinación. Relación entre tarea y actividades. El aprendizaje y producción de contenidos, de procedimientos y de actitudes en el trabajo grupal. Posibles metodologías de trabajo.

### **3.12.1- Jornadas de socialización de los avances de Tesis:**

Se ofrecerán dos jornadas anuales, coordinadas por un profesor designado por la Comisión Académica. El maestrando deberá acreditar un total de 40 hs. de asistencia y la presentación de un informe que será evaluado por la Comisión Académica

### **3.16.2- Taller de Tesis II**

Es un espacio de producción, guiado por el Director de Tesis, cuya finalidad es profundizar los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos. Acompañará transversalmente el cursado de la Maestría. Se cumplimentará un total de 160 hs. de investigación. Para su aprobación el maestrando deberá presentar dos informes de avance con evaluación del Director.

### **Espacios curriculares electivos (3.13.1 – 3.14.1)**

#### **- Prácticas profesionales en el campo de la educación no formal**

La educación formal, no formal e informal: potencias y limitaciones de dichos conceptos. La educación no formal y su relación con los procesos sociales y políticos. Los proyectos asistencialistas, tecnocráticos y autoritarios. La extensión desde enfoques alternativos y críticos. La pedagogía social. Posibles instituciones de inserción profesional docente. Proyectos y prácticas alternativas.

#### **- Taller de escritura científica**

Acerca de la lógica epistemología/metodología/teoría/técnicas de investigación. Relaciones entre opción paradigmática y opción genérica en la escritura científica. Proceso, diseño, proyecto de investigación. Tipos de diseño y sus opciones de escritura. Decisiones relativas al marco teórico y al marco conceptual. Unidades de escritura científica (resumen, palabras clave, informe de investigación, ponencia, foro, tesis). La distinción tipo textual-género discursivo en las determinaciones de escritura científica. Criterios de selección de referencias bibliográficas. Normas de citación y registro.

#### **- Aportes de los instrumentos cuantitativos a la comprensión de problemas de la práctica**

El problema de investigación en el proceso cuantitativo. El significado de la hipótesis. Tipos de hipótesis. La construcción del dato. Instrumentos de recolección de información. La organización de información. Distintos tipos de matrices de datos. Estadística Inferencial. Análisis Multidimensional de Datos. Aportes complementarios para el procesamiento de datos cualitativos.

#### **- La construcción de la identidad del profesor de práctica**

La identidad del profesor de práctica y del co-formador: un espacio en construcción. Territorios compartidos: acuerdos y desencuentros. Acompañar, dar pistas, guiar procesos: la difícil tensión entre enseñanza y autonomía en construcción. Impacto de las teorías acerca de la práctica y de la formación en las funciones y características de los profesores que acompañan esa formación. La transferencia didáctica en la formación para la práctica.

#### **- Las Tecnologías de la Comunicación y de la Información en la formación para la práctica**

Los vínculos entre educación, medios y tecnologías de la comunicación. Reconstrucción de los distintos enfoques: funcionalismo, estructuralismo, constructivismo. Los medios como aparatos ideológicos y/o como máquinas deseantes. La dimensión semiótica de los medios como lenguajes. El problema de lo real y lo virtual en la actualidad. Las pantallas como dispositivos. Las tecnologías de la información y de la comunicación como dispositivos de

formación e investigación en la práctica docente. Los formadores y su relación con las nuevas tecnologías. Claves en la formación docente y el desarrollo profesional. Recursos que ofrece la WEB. Herramientas de construcción colaborativa de conocimientos

#### - **Lectura Dirigida de acuerdo al tema de Tesis**

Los contenidos serán sugeridos por la Comisión Académica, en base a temas de Tesis o por el interesado. Podrá optarse por esta modalidad en lugar de uno de los Seminarios electivos.

#### **5.4. Tesis**

La carrera de posgrado de Maestría en Práctica Docente concluye con la aprobación de la Tesis que será una contribución original respecto de los problemas específicos que se plantean en el campo de la práctica.

La Tesis consistirá en un trabajo de investigación que el maestrando efectuará en ese campo, realizando un estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico que se haya seleccionado, con un diseño metodológico que permita un nivel de análisis suficiente para dar cuenta de los objetivos y/o hipótesis planteados.

Una vez presentada la tesis y aprobada por el tribunal examinador, constituido según lo normado en el Reglamento de la Maestría, pasará a ser defendida. Se entiende por defensa la instancia oral y pública en la que el maestrando expone aspectos relevantes del proceso de elaboración de la Tesis y en la que puede ser interrogado por los jurados en relación con las observaciones indicadas por estos en el dictamen escrito previo que dio por aprobada la Tesis para la defensa. Se considerará a la defensa no solo en su vertiente discursiva, sino también como rito académico en el que el sujeto se involucra como investigador. Se analizarán tanto las estrategias discursivas como los recursos argumentativos que son empleados por el/la maestrando/a en la construcción de su discurso.

#### **6. Duración de la carrera**

La Maestría en Práctica Docente tendrá una duración máxima de tres (3) años de cursado y de hasta dos (2) años para la presentación de la Tesis.

#### **7. Asignación horaria y correlatividades**

<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carga horaria T-PTotales</b>	<b>Correlatividades</b>
1.1.1	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>	<b>35-15=50hs</b>	---
1.2.1	<b>Teorías epistemológicas acerca de la relación teoría-práctica</b>	<b>35-15=50hs</b>	---
1.3.1	<b>Metodología de la Investigación</b>	<b>35-15=50hs</b>	---
1.4.2	<b>Taller de Tesis I</b>	<b>20-30=50hs</b>	<b>1 - 2 - 3</b>
1.5.2	<b>Teorías pedagógicas de la formación docente</b>	<b>30-10=40hs</b>	---
1.6.2	<b>Procesos históricos y políticas de formación docente</b>	<b>30-10=40hs</b>	---
2.7.1	<b>Las instituciones de formación en la práctica</b>	<b>30-10=40hs</b>	---
2.8.1	<b>Dispositivos de formación y de</b>	<b>30-10=40hs</b>	---

	<b>investigación de la práctica docentes</b>		
<b>2.9.1</b>	<b>Taller de análisis y reflexión de la práctica</b>	<b>20-20=40hs</b>	<b>2 - 5 - 8</b>
<b>2.10.2</b>	<b>Evaluación de la práctica</b>	<b>30-10=40hs</b>	<b>---</b>
<b>2.11.2</b>	<b>Procesos de socialización de las prácticas</b>	<b>30-10=40hs</b>	<b>---</b>
<b>3.12.1</b>	<b>Jornadas de socialización</b>	<b>20-20=40hs</b>	<b>---</b>
<b>3.13.1</b>	<b>Electiva 1</b>	<b>20-10=30hs</b>	<b>---</b>
<b>3.14.1</b>	<b>Electiva 2</b>	<b>20-10=30hs</b>	<b>---</b>
<b>3.15.2</b>	<b>Idioma</b>	<b>30-10=40hs</b>	<b>---</b>
<b>Total horas reloj obligatorias</b>		<b>415-205=620hs</b>	
<b>3.16.2</b>	<b>Taller de Tesis II, Tesis (horas de investigación)</b>	<b>160 hs</b>	<b>1 – 15</b>
<b>Total de horas</b>		<b>780 hs</b>	

Para la presentación de la tesis el maestrando debe tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudio: las obligatorias (incluyendo el idioma y las Jornadas de socialización) y las dos electivas.